



Concello de Chantada (Lugo)

Pza. de España, 1- 27500 CHANTADA Tel. 982 44 00 11 - Fax. 982 46 21 02 emprego@concellodechantada.org

María Cristina González Santín, interventora del Concello de Chantada con P2701600E

En relación con el Real Decreto 616/2017, de 16 de junio, del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital, por el que se regulan la "concesión directa de subvenciones a proyectos singulares de entidades locales que favorezcan el paso a una economía baja en carbono en el marco del Programa operativo FEDER de crecimiento sostenible 2014-2020". Proyecto "Renovación de instalaciones de iluminación exterior en Chantada (I)."

CERTIFICA

Que existe un compromiso de habilitar crédito suficiente para llevar a cabo las actuaciones planteadas, y para financiar el proyecto por importe de 160.437,82 euros (IVA incluído).

Para que conste expido la presente, de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Chantada a fecha de firma del documento electrónico.

Vº. Bº

El alcalde

La interventora

Fdo. Manuel Lorenzo Varela Rodriguez

Fdo. María Cistina González Santín